SEGUNDA EDIIÓN DEL PREMIO FUNDACIÓN TEATRO CALDERÓN DE VALLADOLID DE LITERATURA DRAMÁTICA

1. Podrán concurrir a este premio bianual autores de cualquier nacionalidad, con obras teatrales escritas en español.
2. Deberán ser originales e inéditas y no haber sido representadas en teatro alguno.
3. Se presentarán en formato digital (CD o pendrive)
4. Las obras deberán remitirse hasta el 31 de mayo de 2016, a través de correo certificado, dirigido al Teatro Calderón (calle Angustias 1, 47003 Valladolid España) , o bien entregándolas en la oficina del teatro, entrada por Calle Alonso Berruguete, de lunes a viernes, de 10 a 14.00 h.
5. El jurado estará integrado por profesionales de teatro de reconocido prestigio. El presidente y los miembros del jurado serán designados por la Fundación Teatro Calderón.
6. El premio para el autor de la obra galardonada será la puesta en escena del texto dentro de la programación del Teatro Calderón de Valladolid, en una de las dos temporadas siguientes al fallo del jurado, que tendrá lugar el 28 de septiembre de 2016.
7. El premio no podrá ser compartido, y sí podrá ser declarado desierto.

REABIERTO EL PLAZO DE ADMISIÓN AL II PREMIO DE LITERATURA DRAMÁTICA TEATRO CALDERÓN DE VALLADOLID

Superada ya la fecha en que debería haberse hecho público el fallo del II Premio de Literatura Dramática que convoca la Fundación Teatro Calderón de Valladolid (28 de septiembre), la entidad ha publicado la nota informativa que a continuación transcribimos. Cabe recordar que el plazo de presentación finalizó el 31 de mayo de 2016.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES PARA EL PREMIO DE LITERATURA DRAMÁTICA

Este Premio fue creado en 2014 con motivo de la celebración del 150 aniversario de la inauguración del Teatro Calderón el 28 de Septiembre de 1864 y es el único en España que adquiere el compromiso de producir escénicamente la obra ganadora.

‘El ciclista utópico’ de Alberto de Casso se alzó con el galardón, entre más de sesenta textos presentados, y por este motivo el próximo mes de marzo tendrá lugar su estreno en la Sala Principal del Teatro Calderón.

En esta segunda edición sólo han sido trece los textos presentados, número claramente insuficiente para poder realizar una selección adecuada dado el carácter del premio, y por ello la Dirección Artística ha tomado la decisión de prorrogar el tiempo de presentación de obras teatrales hasta el 31 de Mayo de 2017.
Las plicas que obran en nuestro poder hasta la fecha permanecerán cerradas hasta el comienzo de los trabajos de la Comisión Lectora, una vez finalizada la prórroga antes anunciada. El fallo del Jurado tendría lugar a finales de Septiembre de ese mismo año.

Espero entiendan esta decisión que sólo busca una mayor participación y por tanto un mayor número de autores entre los cuales se pueda seleccionar el mejor texto para su puesta en escena en las próximas temporadas.

José Mª Viteri
Director Artístico